





## APLAUSOS

Los primeros han venido del **novelista MVLL**, cuyo anti fujimorismo le hace borrar con el codo lo que escribe y denuncia con la mano frente a otros populismos latinoamericanos. Sólo así se explica que su elogio al Golpe del 30.09 coincida con la cínica develación de la injerencia castro chavista que ha hecho **Diosdado Cabello** desde Venezuela, quien ha hecho pública la estrategia de intervención orquestada contra Colombia, Ecuador, Perú y Argentina, para que esos países “se ocupen de sus propios temas” y, obviamente, no se ocupen de la tragedia venezolana. **MVLL y Diosdado Cabello, juntos, en el elogio a Vizcarra.**

En el plano nacional, se ha sumado **César Acuña Peralta**, el líder de “la plata como cancha” quien no ha dudado en subirse a la popularidad de la medida y ha desembarcado de su partido a Marisol Espinoza, Luis Iberico y su propio hijo Richard, por haber defendido los fueros parlamentarios.

## SILENCIOS

El que llama poderosamente la atención es el del **MINISTERIO PUBLICO**. En cualquier democracia que se respete, el Fiscal General o alguien por cuenta de él investigaría la secuela de hechos previos al Mensaje Presidencial del 28 de julio, la falsedad de acudir al Congreso con supuestos proyectos de ley que sólo existieron y se aprobaron 3 días después o, la disolución del Congreso anunciada sin decreto y antes de juramentar al ministro que lo refrenda. ¿Puede quedar duda después de que el

Ministerio Público actúa en la misma dirección que el gobierno?

También llaman la atención la ausencia de pronunciamientos de los **colegios profesionales nacionales, las ONGs de derechos humanos y las organizaciones sindicales**. En este último caso, algunos de los sindicatos como el SUTEP se ha sumado más bien al grupo que aplaude el Golpe del 30.09 y, son aisladas las posiciones de principio, condenando el quiebre constitucional, como la de los colegios de abogados de Lima. Al contrario, otros decanos de abogados del Perú prefieren tomarse fotos con el ministro Zevallos.

Cuentan como silencios los pronunciamientos que no dicen nada. Esos cuyo equilibrio hiede a complicidad, porque en tiempos de ruptura constitucional se requieren definiciones, aunque estas cuesten puestos, presupuestos, asensos, contratos, negocios o leyes. En este rubro se halla lamentablemente la posición de la Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia, por cuanto resulta vacuo condenar la violación de la separación de poderes sin condenar a quien la comete. Los empresarios han actuado igual. Salvo la honrosa excepción de la Confiep y su presidenta la señora María Isabel León quienes han condenado el Golpe 30.09 con todas sus letras, los demás empresarios, gremios y cámaras han optado por la condena ambigua, que no sirve como tal.

Finalmente, en el rubro de los silencios van las claudicaciones. Mercedes Araoz arrugó ante la primera denuncia de Arana en el Ministerio Público y el Defensor del Pueblo “aclaró” que “alejarse de la Constitución” no es lo mismo que Golpe de Estado.

## **PREBENDAS**

Los alcaldes del AMPE no volverán a sus provincias y distritos con “las manos vacías” luego de haber posado con Vizcarra en abierto respaldo al Golpe 30.09. La ministra de economía ya anuncio que el programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal se incrementará el año 2020 de 600 a 800 millones de soles. ¿Se evaluó ese programa antes de incrementarlo? ¿No hay corrupción al interior del mismo? ¿200 millones vale una foto en Palacio?

La policía no puede estar descontenta luego del Golpe del 30.09. Les acaban de llegar nuevos patrulleros bajo una modalidad de renting por tres años cuyo costo escandalizaría a la democracia menos pintada. 1´130,751 soles de alquiler por tres años. Para que no haya duda, transcribo la nota oficial del gobierno.

*Esta primera flota está compuesta por 130 automóviles modelo Sedan marca Nissan Versa, rentados por tres años a un costo S/ 146' 997,630, los cuales están equipados con barra de luces LED, sirena electrónica con parlante, faro pirata y GPS para ser monitoreados.*

<https://www.gob.pe/institucion/mininter/noticias/52234-presidente-vizcarra-entrego-primer-lote-de-130-nuevos-patrulleros-para-reforzar-seguridad-en-lima-y-callao>

Para las Regiones también habrá. Ya se anuncia la emisión de un Decreto de Urgencia que permita

intervenir a regiones y municipalidades en obras paralizadas. ¿Será que esta parálisis de la obra pública surgió recién ahora? ¿Un régimen de excepción en el gasto sin fiscalización en el Congreso?

Siguen los aplausos, los silencios y las prebendas. **Lampadia**